

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPANIA SMS CONSULTING S.A. SMSCON CELEBRADO EL DIA 28 DE
ABRIL DE 2020**

En la Ciudad de Guayaquil a los 28 días del mes de Abril de 2020, a las 14H00 horas en las oficinas de la compañía SMS CONSULTING S.A. SMSCON., ubicada en Urdesa Norte Calle Quinta #223 entre Callejón Quinto y Avenida Cuarta, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum: a) El Ing. Fabián Andrés Delgado Llor propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USO \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) El Sr. Ing., Einstein Felipe Delgado Llor, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica.

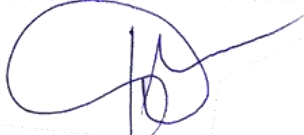
El accionista el señor Ing. Fabián Delgado Llor presente, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiesta su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratarse, sobre el cual declara encontrarse debidamente informado. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión el señor Ing. Fabián Andrés Delgado Llor; y, actúa como secretario el señor Ingeniero Einstein Felipe Delgado Llor, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre los siguientes puntos;

PUNTO 1: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2019, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. PUNTO 2: DESIGNACION DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2020.- Toma el uso de la palabra el señor Ing. Fabián Delgado Llor e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de que los Instructores y expertos han realizado la respectiva capacitación y han determinado, las regularizaciones pertinentes, se hace necesario APROBAR EN CONSENSO los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2019, cuyos movimientos ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, costas y gastos de la empresa, También se APRUEBA la designación como comisario del ejercicio 2020 al Ing. Roque Alfredo Cedeño Llor, cédula # 0905506945.

El señor accionista luego de revisar en detalle los Estados Financieros, aprueba por unanimidad los resultados al 31 de Diciembre del 2019 y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15H30 minutos.



Ing. Fabián Delgado Llor
Presidente de la Junta



Ing. Einstein Delgado Llor
Secretario

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- Lo certifico.- Guayaquil, 28 de Abril de 2020.